

Para obtener información sobre como este cambio afectará su factura y/o una copia de esta notificación en español visite www.sce.com/avisos

AVISO DE PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY PARA AUMENTAR SUS TARIFAS ELÉCTRICAS SOLICITUD A.22-09-017

¿Por qué recibí este aviso?

El 30 de septiembre de 2022, Southern California Edison Company (SCE) solicitó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés) la revisión y aprobación acelerada de su Solicitud del Mecanismo de Activación de los Requisitos de Ingresos (Solicitud) vinculados a su Cuenta de Recuperación de los Recursos Energéticos (ERRA) de 2022. ERRA se utiliza para recuperar los costos de la compra de combustible y energía en los que incurre SCE a fin de abastecer servicio eléctrico a sus usuarios.

Al 30 de septiembre de 2022, SCE gastó \$245.69 millones más en costos reales de adquisición que los recuperados a través de las tarifas de los clientes. Esto se conoce como “déficit en el cobro”, y se debe a una serie de factores que incluyen, entre varios, el aumento del costo del combustible. Si la solicitud de SCE se aprobase, sus tarifas aumentarían como se indica en el siguiente cuadro.

¿Por qué SCE está solicitando este aumento en las tarifas?

La CPUC requiere a SCE que solicite sin demora un aumento en sus tarifas para recuperar el déficit en el cobro. De acuerdo con este requisito, SCE presentó la Solicitud y pide que la CPUC le permita incluir en sus tarifas el déficit en el cobro a partir del 1 de enero de 2023.

¿Qué efecto podría tener esto en mis tarifas eléctricas mensuales?

Si el déficit en el cobro se incluyera en las tarifas actuales, la factura residencial mensual promedio que consume 500 kWh al mes aumentaría alrededor de un 1.8% (o \$2.74) al mes para el cliente promedio no inscripto en CARE.

CUADRO DE IMPACTOS EN LAS FACTURAS DE LOS USUARIOS

Tarifas promedio del servicio combinado (¢/kWh)				
Tipo de usuario	Tarifas actuales	Aumento solicitado	Tarifas solicitadas	% de aumento
Residencial	28.23	0.52	28.76	1.9%
Iluminación - Usuarios pequeños y medianos	26.04	0.55	26.59	2.1%
Grandes usuarios eléctricos	17.70	0.44	18.14	2.5%
Agrícola y bombeo	21.04	0.46	21.50	2.2%
Iluminación de calles y áreas	27.18	0.28	27.45	1.0%
Standby	14.34	0.41	14.75	2.8%
Total	24.31	0.50	24.82	2.1%

Impacto en la factura residencial (\$/mes)				
Descripción	Actual	Aumento solicitado	Solicitada	% de aumento
Factura residencial no inscripta en CARE	\$149.02	\$2.74	\$151.76	1.8%
Factura residencial inscripta en CARE	\$100.83	\$1.85	\$102.69	1.8%

¿Cómo funciona el resto del proceso?

Esta Solicitud se asignará a un juez administrativo de la CPUC que tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez administrativo tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa con un resultado diferente. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC en una reunión pública.

Las partes del proceso pueden analizar la solicitud de SCE, incluida la Oficina de los Defensores Públicos (*Public Advocates Office*). La Oficina de los Defensores Públicos es una sección independiente de la CPUC que representa los intereses de los consumidores para que obtengan las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. Para más información sobre la Oficina de los Defensores Públicos, llámelos al 1-415-703-1584, envíeles un correo electrónico a PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov o visite su sitio Web PublicAdvocates.cpuc.ca.gov.

¿Dónde puedo obtener más información?

Comuníquese con SCE:

Teléfono: **1- 800-655-4555**
Correo electrónico: case.admin@sce.com
Correo:

Eric Lee
Southern California Edison Company
A.22-09-017 – SCE's 2022 ERRRA Trigger Application
P.O. Box 800
Rosemead, CA 91770

También puede consultar una copia de la Solicitud y cualquier documento relacionado en www.sce.com/applications buscando el nombre de la solicitud o A.22-09-017.

Comuníquese con la CPUC:

Visite apps.cpuc.ca.gov/c/A2209017 para presentar un comentario sobre este proceso en la ficha de expedientes (*Docket Card*) de la CPUC. Aquí también puede consultar otros documentos y comentarios públicos relacionados con este proceso.

Su participación al presentar sus opiniones sobre la solicitud de SCE puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas acerca de los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público (*Public Advisor's Office*) de la CPUC en:

Teléfono: **1-866-849-8390** (gratuito) o **1-415-703-2074**
Correo electrónico: Public.Advisor@cpuc.ca.gov
Correo: CPUC Public Advisor's Office
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de “**Application 22-09-017**”.